

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MONTEVISTA & PELLE S.A.**

En la ciudad de Ambato, a 15 de abril del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía situado en la parroquia Santa Rosa, calle principal S/N, intersección vía a Ambato, de la ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, a las 10:00 horas, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **MONTEVISTA & PELLE S.A.:**

a) SR. GALO IVAN VEGA COBO, por sus propios derechos, con seis mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de **SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-**

b) SRTA. ABOG. MARIA JOSE LOPEZ COBO, por sus propios derechos, con tres mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de **TRES MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-**

c) PROCESS GROUP LLC, por sus propios derechos, con cien acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de **CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-**

d) NANUI CORP S.A., por sus propios derechos, con cien acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de **CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-**

El Sr. Galo Vega Cobo preside la Junta y actúa en calidad de Secretario Ad-hoc el Sr. Felipe Fernando Torres Cobo, por estar de acuerdo todos los accionistas presentes.- El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum presente; hallándose presente en la Junta la totalidad del Capital Social de la compañía, por lo que la Junta queda legalmente instalada de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Se procede a dar lectura del orden del día, cual es.- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015. 3) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.- 4) Designación de Comisarios.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. Se da lectura al informe de Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. Se da lectura al informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-



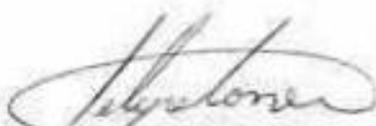
TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

CUARTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIOS.- Los accionistas resuelven designar como Comisario Principal y suplente a las señoras Verónica Chávez y Elena Benavides por un periodo de un año,

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



SR. GALO VEGA COBO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
MONTEVISTA & PELLE S.A.
ACCIONISTA



SR. FELIPE FERNANDO TORRES
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA GENERAL



SRTA. ABOG. MARIA JOSE LOPEZ COBO
MONTEVISTA & PELLE S.A.
ACCIONISTA



PROCESS GROUP LLC
ACCIONISTA



NANUI CORP S.A.
ACCIONISTA